

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han informado diversos medios de comunicación, el Gobierno de España pretende introducir en la reforma de la Ley de Formación Profesional incentivos fiscales para que las empresas generen programas en la modalidad de FP dual.

Esta modalidad de FP alterna la docencia en las aulas y las prácticas remuneradas en los centros de trabajo. Es una práctica muy extendida en el modelo alemán, austriaco o suizo y con grandes logros en cuanto al aumento de alumnos en este tipo de formación.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sin embargo, tal y como reconoció recientemente el director del gabinete técnico de la secretaría de Formación Profesional del Ejecutivo, D. Mariano Carballo, *“la FP dual no acaba de arrancar en España”*.

Según los últimos datos ofrecidos por el Gobierno, solo el 3,1 % de los 837.000 estudiantes de formación profesional, realizan este tipo de formación en nuestro país.

Según apuntaban los medios de comunicación, uno de los objetivos del Gobierno con esta medida es conseguir que las 72.000 empresas con más de 20 trabajadores en España se acojan a los incentivos fiscales que se propongan para entrar en la red de FP dual.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿En qué van a consistir esos incentivos fiscales que pretende promover el Gobierno de España para incentivar la FP Dual entre las empresas?
2. ¿Va a afectar a todas las empresas por igual?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_000078

C.DIP 90705 22/02/2021 10:45



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

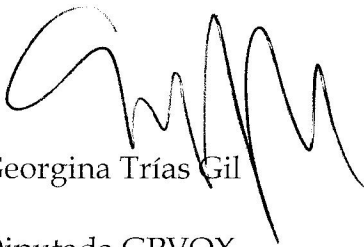
XIV LEGISLATURA

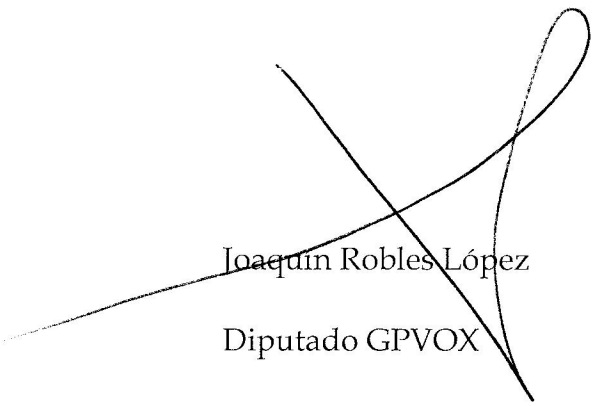
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

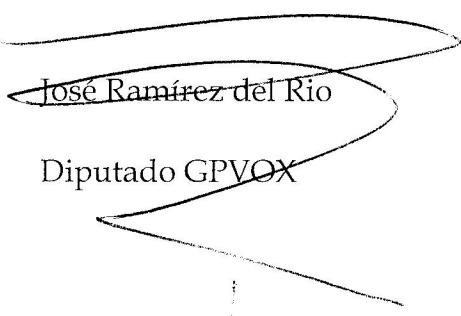
3. ¿Se busca atraer a alguna tipología empresarial en especial con esta medida?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2021



Georgina Trías Gil
Diputada GPVOX


Joaquín Robles López
Diputado GPVOX


Reyes Romero Vilches
Diputada GPVOX


José Ramírez del Río
Diputado GPVOX


Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX


Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 90705 22/02/2021 10:45

EXP_2021_000078



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 90705 22/02/2021 10:45

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_000078